

Entrevista concedida por el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, después de su comparecencia ante la comisión de readaptación social del Congreso del Estado.

Pregunta: ¿Cómo se siente después de haber platicado con ellos [los diputados]?

Respuesta: Muy satisfecho con los resultados de esta reunión de trabajo que se tuvo con los diputados que conforman la comisión de readaptación social del Congreso del Estado, porque consideramos que entienden muy bien la problemática, son sensibles hacia las necesidades legislativas que se tienen y en fin a la función que tienen los diputados, y más esta comisión tan especial y tan importante para poder ya poner en claro las reglas; sobre todo una parte importante, que viene siendo la preliberación, que está afectando o trabando lo que viene siendo la parte de la sobrepoblación.

Nosotros sabemos, y eso no es descubrir el hilo negro, que en Jalisco el problema principal de la readaptación social es la sobrepoblación, y no podemos tratar de solucionar este conflicto, este problema, únicamente dependiendo del presupuesto económico para la construcción de más centros, porque entonces tendría que construirse por lo menos el doble de los centros que ya existen en Jalisco actualmente, de los reclusorios. Entonces, podemos encontrar otras fórmulas, y las fórmulas deben de ser estableciendo con mayor claridad, por una parte, el trabajo legislativo para que pueda garantizarse realmente la efectividad de los beneficios de preliberación.

Pero por otra parte, también sensibilizando al Poder Ejecutivo de que esto ya se tiene que poner en práctica, y sobre todo cambiar la política pública de no endurecer más las penas, eso no nos va a solucionar el problema. Está demostrado que en México, de estar soportando el endurecimiento de penas para llevar a cabo o disminuir los índices de seguridad pública o simplemente mejorar la readaptación social, no es parte de lo que nos va a dar la solución.

Pregunta: En el asunto de la preliberación, ¿qué tan atrasado se está? ¿Hay una forma de medir cuánta gente no va a tener ese beneficio?

Respuesta: No obstante que se están viendo algunos logros, porque sí hay que decirlo, nosotros estamos evaluando en estos últimos meses, se ve que se ha insistido o se han preocupado un poco más las autoridades en ir concediendo de forma más subjetiva y, sobre todo, poniéndose a trabajar de forma más decidida. Se está avanzando en la parte de la preliberación, pero aun así hay muchísima gente que simplemente no alcanza esos beneficios porque parte de las condicionantes para obtener tales beneficios es haber realizado actividades laborales, pero si no se les ponen los medios para realizar las actividades laborales, nunca se va a cumplir con esa parte del requisito.

Pregunta: ¿Hay un estudio que dimensiona en cifras la problemática de los preliberados?

Respuesta: No precisamente. Nosotros estamos, en este año, tratando de ser más amplios en nuestro estudio y nuestro diagnóstico, que ya estamos iniciando el diagnóstico del año 2008, pero esto sí será parte importante de medir, sobre todo que hemos advertido en estos últimos meses esta problemática. Entonces, deberá ser como

un aspecto fundamental de los derechos de los internos, entonces, tenemos que estarlo midiendo definitivamente ya de forma más profesional y con mayor metodología.

Pregunta: ¿Tienen el dato de cuál es la población actual?

Respuesta: Sí, son más de quince mil internos en el estado.

Pregunta: ¿Y en cuánto supera la capacidad?

Respuesta: Estamos a un cien por ciento, aproximadamente, y hay reclusorios como el preventivo que tiene un ciento veintitantos por ciento más de sobrepoblación.

Pregunta: Cuando se estaba discutiendo lo del presupuesto, usted hablaba de varios proyectos para este año por parte de la Comisión, ¿cómo van en esto?

Respuesta: Ya los proyectos ya se echaron a andar, los que nos alcanzó el presupuesto. Lo hemos estirado al máximo y creo que sí lo estamos aprovechando de forma muy importante con algunos proyectos nuevos, como viene siendo el proyecto de la atención a grupos vulnerables, el proyecto de la atención a víctimas del delito y la profesionalización del área de la capacitación.

Pregunta: Se hablaba de una mesa especial para adultos mayores.

Respuesta: En ese sentido, nosotros dentro de la Quinta Visitaduría, que es un área de nueva creación, se van a atender a grupos vulnerables, y como parte de esos grupos vulnerables están los adultos mayores. Entonces, ahorita ya estamos llevando a cabo acciones, por ejemplo, en dar seguimiento a que los beneficios que tienen los adultos mayores les sean concedidos por parte de las autoridades estatales, como vendría siendo...

Estamos ahorita trabajando y haciendo una supervisión, obteniendo datos, eso ya lo empezamos desde el día de ayer, en las recaudadoras saber si los descuentos de predial o bien los pagos de tenencia, que son derechos que tienen de descuentos, en SIAPA, en el agua, por ejemplo, de verdad se están haciendo efectivos. Entonces, ya es parte de lo que hemos iniciado como investigación con el ánimo de garantizar el respeto y el cumplimiento de los derechos que tienen los adultos mayores.

Pregunta: ¿Cómo concluyó Jalisco el año en abusos de autoridad?

Respuesta: Hubo un incremento en número de quejas; sin embargo, sigue conservándose la Procuraduría de Justicia del Estado en primer lugar, en cuanto a incidencia de quejas, y sigue la Dirección de Seguridad Pública de Guadalajara, en segundo lugar.

Posteriormente está la Secretaría de Educación Pública; están entre los tres primeros lugares prácticamente las mismas instituciones que en los últimos años se venían destacando en mayor incidencia de quejas.

Pregunta: ¿El incremento porcentual, de cuánto fue?

Respuesta: Es que aquí debemos, primero, de aclarar que a partir de lo que a mí me correspondió encabezar en esta administración de cinco meses, de agosto a diciembre,

hubo un incremento. Por ejemplo, en el primer trimestre de esa etapa, que es agosto, septiembre y octubre, hubo un incremento en el número de quejas de 25.53 por ciento, pero ya en noviembre y diciembre se mantuvo prácticamente en el mismo nivel en relación al año 2006, pero del periodo comprendido de enero a julio fue prácticamente similar al 2006.

Pregunta: Inician el proyecto de atención a víctimas vulnerables, pero ¿qué hay con los recursos? ¿Va a haber capacidad? ¿Es un proyecto piloto? ¿Qué hay en relación con lo administrativo?

Respuesta: El incremento que se nos ha otorgado por parte del Congreso del Estado nos ha alcanzado para poder echar a andar y tener de forma eficiente desempeñándose el área de la Quinta Visitaduría, que es de nueva creación, pero que atenderá esos proyectos, sobre todo de atención a víctimas del delito y, por otra parte, atención a grupos vulnerables. Será lo suficiente, nos permitirá realizar más investigación y sobre todo la defensa a esos grupos.

Pregunta: ¿Con qué cantidad de personal capacitado?

Respuesta: Cinco personas y además fortalecemos el área de la capacitación.

Pregunta: ¿Cuál sería el objetivo final?

Respuesta: El objetivo final es, más que estar sancionando, que es algo que tenemos que hacer con toda la energía, será disminuir el número de las quejas y sobre todo el número de las violaciones a los derechos humanos por parte de las autoridades.

Pregunta: ¿Hay alguna referencia en este momento? ¿Con cuánto arranca en este momento en violaciones?

Respuesta: Estamos en este momento arrancando. Es difícil hacer una evaluación porque todavía no cerramos el primer mes de enero y nuestras evaluaciones las hacemos mensuales; sin embargo, se están manteniendo los mismos estándares del año 2007. Estamos de 240 a 300 quejas mensuales.

Pregunta: Y con este proyecto, ¿a cuánto podría llegar?

Respuesta: Con este proyecto, y en la medida que hagamos más difusión, entendemos que probablemente este año tengamos un incremento porque habría más difusión, habría más credibilidad de la sociedad, pero no propiamente más violaciones a los derechos humanos, sino que más personas se atreverían a denunciar las mismas.

Pregunta: ¿Buscaría entonces que la ciudadanía creara la confianza y el vínculo con la Comisión?

Respuesta: Definitivamente. Es parte de lo que estamos trabajando desde agosto del año pasado y seguiremos fortaleciendo esa parte del compromiso social que tiene la Comisión.

-o0o-